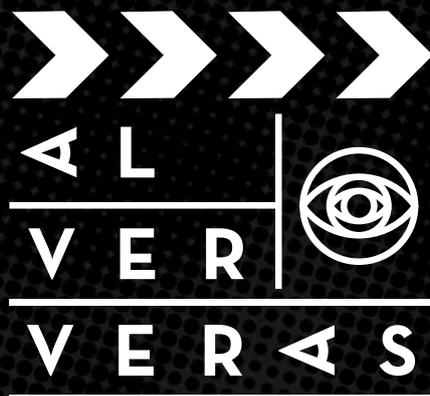


HACETE LA CRÍTICA

2015

CONCURSO NACIONAL DE CRÍTICA CINEMATOGRÁFICA
"RONALD «RONNY» MELZER"



SOLO
CINE
NACIONAL



HACETE LA CRITICA

CONCURSO NACIONAL DE CRÍTICA CINEMATOGRAFICA "RONALD «RONNY» MELZER" 2015

"Al ver, verás" es un sitio/revista especializada en Cine Nacional que actúa como plataforma multimedia para la promoción, difusión y formación de nuevos públicos. Desde esta perspectiva convocamos a un concurso de crítica cinematográfica sobre películas de cine nacional estrenadas entre enero de 2012 y abril del corriente año. Este concurso busca reconocer y difundir el pensamiento analítico en torno a la creación cinematográfica. Creemos que el fortalecimiento de la labor crítica es parte integral del enriquecimiento de toda la labor audiovisual.

»» BASES DEL CONCURSO

1) Podrán presentarse a este concurso todos los autores de cualquier país residentes en Uruguay.

2) Las críticas deberán ser escritas en español, serán originales, inéditas y no presentadas a ningún otro certamen pendiente de resolución ni publicadas anteriormente en medios de prensa. Los autores de las obras premiadas ceden los derechos de reproducción y publicación a los organizadores. No así los derechos autorales. La extensión de los trabajos será de: mínimo 2.000 caracteres y máximo 8.000 (espacios incluidos).

3) No hay límite de trabajos por autor. Los mismos deberán ir identificados con nombre, apellido y mail de contacto. Los jurados no recibirán esta información. La misma sólo será utilizada por el organizador para las comunicaciones inherentes al concurso.

4) Los trabajos se enviarán por mail a la siguiente casilla: alververasuru@gmail.com

5) El organizador enviara un mail confirmando recepción de trabajos.

6) El jurado otorgará premios a los dos trabajos que se destaquen:

El primer premio:

2.000 \$ + un pase por un año de Cinemateca Uruguay

El segundo premio:

1000 \$ + 10 películas editadas y distribuidas en Dvd por BuenCine

Las críticas sugeridas por el jurado podrán ser utilizadas en el sitio "Al ver, verás" para ampliar los contenidos web del sitio.

7) El plazo de presentación de las obras se inicia el 1° de abril y vence el 1 de Mayo de 2015.

8) El fallo se dará a conocer el día 15 de junio del corriente año en la página web: www.alververas.com.uy y en la de los auspiciantes del concurso. El concurso no podrá declararse desierto.

9) La entrega de premios a los ganadores se realizará el mes de Junio del corriente año.

10) El jurado estará integrado por: Rodolfo Santullo (ECU), María José Olivera (Al ver, verás) y Guillermo Zapiola por Cinemateca Uruguaya.

11) No se mantendrá correspondencia con los autores de los trabajos presentados a concurso ni se devolverán los originales no premiados. Los mismos serán destruidos tras el fallo del jurado.

12) La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases. Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el equipo organizador del concurso.

13) Por cualquier consulta, la misma deberá ser dirigida a: alververasuru@gmail.com

»» CONVOCA

"Al ver, verás" (sitio/revista web sobre Cine nacional)
Fondo Concursable MEC 2014.

»» AUSPICIAN

Cinemateca Uruguaya.
Escuela de Cine del Uruguay
BuenCine
La isla desierta, (Radio Uruguay 1050 AM).
ICAU